



RES - 2026 - 9 - D-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2026 - 788 # UNNE y la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Carrera Licenciatura en Turismo eleva las modificaciones de las mesas de exámenes finales del turno febrero correspondientes a la nueva conformación del tribunal de las asignaturas “Marketing y comercialización” y “Promoción y desarrollo de áreas y centros turísticos” del ciclo lectivo 2026;

Que se hace necesario modificar parcialmente la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1º -MODIFICAR parcialmente la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE, estableciendo la nueva conformación del tribunal de las asignaturas “Marketing y comercialización” y “Promoción y desarrollo de áreas y centros turísticos” del ciclo lectivo 2026 de la Carrera Licenciatura en Turismo, según se detalla a continuación:

Día	Fecha	Hora	Asignatura	Tribunal	Suplente
Miércoles	25/02 11/03	13hs	Marketing y comercialización	Slobayen S. Durañona A. Ramírez A.	Colignon G.



Día	Fecha	Hora	Asignatura	Tribunal	Suplente
Miércoles	25/02 11/03	13hs	Promoción y desarrollo de áreas y centros turísticos	Durañona A. Ramírez A. Slobayen S.	Colignon G.

ART. 2° -REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.

PROF. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

ARQ. MGTER. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas